

DESCRIPCION DE HONDURAS

Honduras es un país Centroamericano ubicado entre las Repúblicas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala y rodeado por los océanos Atlántico y Pácifico.

Su extensión territorial es de 112.088 Km², aproximadamente dos terceras partes son montañosas de vocación forestal, y una tercera parte está formada por valles y llanuras extensas, aptas para la agricultura y la ganadería.

La temperatura ambiente varía desde 38°C. en las regiones costeras hasta 10°C en las zonas céntricas y altas del país.

POBLACION:

La población de Honduras para 1985 se estima en 4.372.407 habitantes de los cuales el 60% corresponde al área rural y el 40% al área urbana.- La densidad poblacional es de 37.8 habitantes por Km².

La tasa de crecimiento vegetativo para el mismo año, se calcula en 3.4, una de las más altas de América Central.

El comportamiento de las variables básicas del crecimiento demográfico muestra elevada mortalidad natalidad, propias de una población joven.

La estructura por edades, según los dos grandes grupos, de 0-14, y 15 años y más es de 47% y 53% respectivamente.

La ciudad capital está integrada por las ciudades de Tegucigalpa, Comayagua, - tienen una población estimada de 700.000 habitantes.

Hay un predominio de mestizos y en la región Atlántida existen comunidades de población negra.

El español es el idioma oficial en la región norte también se habla el inglés. La religión católica es mayoritaria en el país.

SITUACIONES DE SALUD

En general el nivel de salud está condicionado por la desnutrición (el 80% de los menores de 5 años sufren algún grado de desnutrición), y el deficiente

saneamiento del medio.

Las principales causas de morbilidad y mortalidad continúan siendo las enfermedades diarréicas, las enfermedades respiratorias agudas, las inmuno-prevenibles y la malaria. En los centros urbanos hay una mayor incidencia de enfermedades cardiovasculares y degenerativas así como epilepsia y diabetis.

En cuanto al Dengue hubo una epidemia el año de 1978 y aun se siguen presentando casos esporádicos, siendo la infestación por Aedes Aegypti alta en la zona norte del país.

La mortalidad infantil se encuentra en 78.6 por 1000 nacidos vivos.

La esperanza de vida al nacer para 1985 se estima en 62 años. Y la tasa de mortalidad general 8,3 por 1000.-

ESTRUCTURA DEL ESTADO

Honduras es un Estado de Derecho Soberano, constituido como República libre, democrática e independiente, cuyo fin es asegurar a sus habitantes el goce de la Justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa.

Se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación.

La alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la república es obligatoria.

El Poder Legislativo se ejerce por un Congreso de 84 Diputados que se eligen por voto directo, por tiempo de 4 años.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que junto con tres designados a la Presidencia, son electos conjunto y directamente por simple mayoría de votos. El período presidencial es de cuatro (4) años.

Para la Administración general del País hay 12 secretarías de Estado entre las

que se distribuyen las ramas de Gobernación y Justicia, Despacho Presidencial, Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional y Seguridad Pública, Trabajo y Asistencia Social, Salud Pública, Comunicaciones Obras Públicas y Transporte, Cultura y Turismo y Recursos Naturales.

La responsabilidad de la Planificación global del país está a cargo del Consejo Superior de Planificación Económico (CONSUPLANE).

Existen 28 Instituciones descentralizadas que desarrollan actividades diversas. El Territorio Nacional está dividido en 18 departamentos, bajo la autoridad de los gobernadores nombrados por el señor Presidente de la República. Existen 284 municipios y cerca de 18.000 aldeas o pequeños poblados.

RECURSOS NATURALES:

Tradicionalmente Honduras es un país exportador de banano, café, azúcar, y madera de pino, rubros que generan la mayor parte de las divisas.

En los últimos años se ha incrementado la producción de granos básicos arroz, frijol y maíz que constituye la base de la alimentación popular. Y aceite de palma africana y explotación de cítricos en el Valle del aguan.

EDUCACION

La cobertura de la educación pre-primaria es de 10.7%, la primaria es de 89% la media de 37% y la superior es de 8.1%

El analfabetismo en mayores de 10 años es uno de los más graves problemas que enfrenta Honduras. Para 1974 CONSUPLANE Y UNESCO estimaron que el 40.5% de este grupo poblacional era analfabeta.

La UNAH cuenta con diversas facultades dirigidas mas a carreras tradicionales que técnicas.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

En el país existen 7,600 Km. de carreteras, de las cuales solo un tercio están pavimentados. Se presentan frecuentes interrupciones del tránsito en épocas de lluvias en las carreteras de segunda orden.

La red ferroviaria no alcanza a 1000 Kms. de los cuales el 80% corresponden a las compañías bananeras, que están transfiriendo sus equipos al estado, al concluir

la concesión de explotación.

Existen 175 radioemisoras en todo el país, la mayoría de ambito local.

Circulan cuatro periódicos con cobertura nacional teniendo dos (La Tribuna y el Heraldó) su sede en San Pedro Sula. La Gaceta que es el periódico Oficial y se edita diariamente.

Existen tres canales de televisión con repetidoras en la zona norte y occidental del país y se establecerán 2 mas a corto plazo todos comerciales y no hay T.V. estatal ni educativa.

El Sistema telefónico tiene cobertura nacional por microondas y por vía satelite se conecta a otros países a traves de discado directo.

DESASTRES EN HONDURAS

Desde el punto de vista de vulnerabilidad a los desastres naturales podemos distinguir cuatro grandes regiones naturales.

- 1.- Los anchos valles y llanuras de la Costa Norte (Departamento de Cortés y Atlántida)
- 2.- La región sur (Valle y Choluteca)
- 3.- La Región Central (Comayagua, La Paz y Fco. Morazán)
- 4.- La Región occidental (Santa Barbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, e Intibucá (4)
La Costa Nor-este es la más amenazada a los huracanes, las inundaciones hacen más estragos en la zona norte y sur, las sequías en la región central y del sur
Existen (6) fallas geológicas en la república de Honduras.
 - 1.- Falla del Merendón
 - 2.- Falla del Valle de Sula
 - 3.- Falla del Valle de Aguan
 - 4.- Falla del Valle de Comayagua
 - 5.- Falla del río Guayape
 - 6.- Falla de Opatoro (ver mapa en pag. No.5)

A continuación se hace una reseña histórica de algunos desastres ocurridos en Honduras

INUNDACIONES

El sector nor-occidental es la zona más frecuentada afectada especialmente el valle de Sula recordando la llena de 1954 y las inundaciones de 1974 como datos de mejor impacto.

También se han descrito las inundaciones periódicas del Valle del Aguan, cada dos años de acuerdo al estudio inglés.

Además de las frecuentes inundaciones a lo largo de la trayectoria de los ríos Aguan y Chamelecón.

En 1982 hizo impacto la inundación de Namasique y alrededores. También se han descrito las inundaciones del río Choluteca que afecta el Departamento del mismo nombre.

INUNDACIONES OCURRIDAS DESDE 1950 EN HONDURAS

<u>AÑO</u>	<u>FECHA</u>	<u>LOCALIZACION GEOGRAFICA</u>
1952	Febrero.4	ROATAN
1953	Mayo 25, a Jun.6	GRACIAS A DIOS
1954	Sep. 24 al 27	ISLAS DE LA BAHIA Y C.N.
1964	Nov. 4 al 9	PARTE NORTE CON NICARAGUA
1974	Sep. 14 al 20	COSTA NORTE
1977	Octubre 16 al 18	ISLAS DE LA BAHIA
1982	Mayo 25	NAMASIQUE CHOLUTeca
1984	Dic. 29 a Enero 4	YARUCA, ATLANTIDA

TERREMOTOS:

Honduras no ha sido afectada por verdaderos terremotos a pesar de existir en el país seis fallas geológicas bien delimitadas.

Han existido sacudimientos teluricos de pequeña o moderada intensidad más frecuentes en el departamento de Ocotepeque y la zona norte del país más cercanos a la falla geológica del Motagua y escasos en Emayagua, y la Paz por la falla geológica de esa zona.

HURACANES:

La Costa Norte del país por su situación geográfica es el área proclive a ser afectada por fenómenos naturales, y aunque no se ha sufrido el impacto de verdaderos ciclones, si son frecuentes las depresiones tropicales en - ésta zona, sobre todo en los períodos comprendidos en los meses de Julio a Octubre. De los huracanes que han afectado el más significativo por los - daños que causó a la Economía Nacional fué el huracán FIFI de 1974, dejando como secuelas grandes inundaciones y daños a la infraestructura del - país.

HURACANES QUE HAN AFECTADO EL PAIS DESDE 1950

<u>AÑO</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>LOCALIZACION</u>
1950	Octubre 13-19	KING	IRIONA
1956	Septiembre 21-30	FLOSSY	UTILA

1960	Julio 9-16	ARBY	CELBA
1961	Julio 20-24	ANNA	ZONA NORTE Y COSTAS
1965	Octubre 8-16	ISABEL	GRACIAS A DIOS
1966	Junio 4-14	ALMA	GRACIAS A DIOS
1969	Agto. 28 a Sep.4	FRANCELIA	ISLAS DE LA BAHIA
1970	Septiembre 8-13	ELIA	GRACIAS A DIOS
1971	Mayo 17-27	ALMA	GRACIAS A DIOS
1971	Septiembre 5-18	EDITH	ZONA NORTE
1972	Septiembre 11-20	IRENE	GOLFO DE FONSECA
1974	Septiembre 14-20	FIFI	TODO HONDURAS
1978	Septiembre	GRETA	GRACIAS A DIOS

SEQUIAS:

El país ha sido afectado a lo largo de la historia por muchas sequías que como contradicción son a veces seguridad de grandes inundaciones. como el reciente caso de 1983 en la Zona Sur.

DESLIZAMIENTOS DE TIERRA:

Son frecuentes en la capital de la república por la conformación de los suelos y la desforestación, también han sido descritos en la zona sur y la Cordillera del Merendón en el Departamento de Cortés.

DESASTRES PROVOCADOS POR EL HOMBRE:

La situación geopolítica de Centro América obliga a tomar decisiones preventivas sobre este tipo de fenómenos sociopolíticos, recordando que "ningún país del mundo está vacunado contra la violencia" y que la mejor manera de - preservar la paz es estimular el desarrollo rural y urbano del país con - programas nacionales de alimentación, Salud, educación, vivienda, reforma agraria integral y resolver la tenencia de la tierra en las áreas margina-das de los grandes centros urbanos.-

Aunque no hay brotes francos de violencia, subersión o terrorismo, ni situa-ciones de conflictos armados como en el Salvador y Nicaragua es obligado tener planes diseñados para los desastres provocados por el hombre, haciendo

énfasis también en los desastres tecnológicos para no vivir la experiencia triste de la India en septiembre de 1984 y la de México en noviembre de 1984.-

PLAN NACIONAL DE SALUD PARA SITUACIONES DE DESASTRE:

Se refiere a el plan nacional de salud existente en Honduras, que fué elaborado en el año de 1983 por el Dr. Saady Oscar Bueso, Jefe de la División de Servicios Móviles y Emergencias Nacionales de Salud, y revisado en 1985 por el mismo autor.

Antecedentes Legales y bases jurídicas que justifican la elaboración del plan:

- 1.- Ley constitutiva del COPEN según decreto Ley No.3 del 30 de mayo de . 1973
- 2.- Resolución ministerial número 0032 - 82 del 7 de junio de 1982, que crea la División de Servicios Móviles y Emergencias Nacionales de Salud .
- 3.- Código sanitario
- 4.- PLAN SAR

OBJETIVOS DEL PLAN:

- 1.- Establecer el instrumento o marca de referencia de la secretaría de Salud Pública para el manejo de situaciones de emergencias nacionales.
- 2.- Coordinar todos los recursos disponibles y dar respuestas inmediatas y objetivas para identificar y tratar de resolver los efectos de la emergencia en mínimo de tiempo.
- 3.- Establecer normas, técnicas o procedimientos a seguir en situaciones específicas.
- 4.- Definir la estructura y funciones de las unidades técnicas y administrativas para casos de desastres.
- 5.- Definir las áreas operacionales y las actividades a desarrollar antes, durante y después de la emergencia.
- 6.- Asignar responsabilidades a organismos gubernamentales y particulares para situaciones de desastre.
- 7.- Adoptar pautas directas y anticipadas en relación con desastres naturales y los provocados por el hombre.

ORGANIZACION DEL SISTEMA DE SALUD EN HONDURAS

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL

La organización del Ministerio de Salud Pública está centralizado en su normatización y regionalizada en su operación. El nivel central se encuentra dividido - en dos niveles: Nivel superior (nivel político) y un intermedio (nivel técnico - normativo); el nivel regional constituye el nivel ejecutivo (operativo) del ministerio de Salud Pública, conformada por ocho regiones que abarca todo el país

La cúpula de la organización está constituida por el nivel política el cual está integrado por las siguientes dependencias u oficinas: La Secretaría de Salud, encargados de dictar y ejecutar los políticos de salud de los cuales dependen - jerárquicamente en línea directa la Dirección General de Salud, encargados de desarrollar las acciones de salud.

Las oficinas de Asesoría Legal, Oficialía mayor y Auditoría, son organismos asesores de apoyo y control que dependen de la Secretaría de Salud.

También ha sido creada a este nivel el departamento de Relaciones Públicas.

Los organismos internacionales y algunos proyectos de financiamiento externo se coordinan directamente con la oficina del Ministerio de Salud (4)

que es la cabeza del Sector Salud del país tanto a nivel público como privado.

CRUZ ROJA HONDUREÑA

Institución voluntaria de atención a la población en primeros auxilios, rescate evacuación y refugiados fundamentalmente.

Seguridad Social

Los regímenes existentes están orientados a proteger especialmente la fuerza laboral, quedando al margen de sus beneficios la mayor parte de la población económica activa. Las instituciones que realizan acciones en el campo de la seguridad social son:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, que cubre la clase trabajadora con acciones sobre Enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte; y beneficia a los cónyuges en el aspecto de Gineco- obstetricia y a los hijos hasta la edad de los 5 años en lo que respecta a enfermedad y prevención.

La evaluación de su cobertura en relación con la población económicamente activa

se ha mantenido practicamente al mismo nivel desde 1978 en un 8%

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Que desarrolla actividades orientadas básicamente en las áreas de higiene y seguridad ocupacional, cuyo ámbito de acción se extiende únicamente a dos de las principales ciudades del país (Tegucigalpa y San Pedro Sula).

Cuerpo de Bomberos:

Permanentes dependientes del ministerio de gobernación y voluntarios dedicados al combate de incendios, atención de heridos y primeros auxilios, evacuación y rescate.

- El Patronato Nacional de la Infancia

Realiza actividades de protección al menor y producción de medicamentos básicos destinados a los servicios de salud del país.

- El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones

de Empleados Públicos (INJUPEMP), que beneficia a los funcionarios y empleados de ese sector de la administración central en las áreas de invalidez, vejez, y muerte así también como préstamos personales y para el ramo de la vivienda.

- Junta Nacional de Bienestar Social (JNBS)

Realiza ínfima escala, acciones de protección a la niñez, y rehabilitación al inválido.

- Instituto Nacional de Previsión Magisterial (IMPREMA).

Cubre ese gremio los mismos aspectos que INJUPEM pero dirigido a los maestros del país.

Organización del Sector Salud.

Está conformado por Instituciones públicas y privadas

Públicas:

Comprenden el Ministerio de Salud Pública que es la institución rectora y cabeza de la política nacional de salud. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (I.H.S.S.), El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) La Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (UNAH). El Patronato Nacional de la

Infancia (PANI), La Junta Nacional de Bienestar Social (JNBS), El Ministerio de Trabajo y Previsión social y el Cuerpo de Bomberos.

Privados:

Está constituido por instituciones clínico-hospitalarias con y sin fines de lucro.

El M.S.P. está organizado bajo los principios de centralización político-normativa y regionalización operativa; dos servicios de salud están estructurados en niveles de complejidad crecientes que pretenden responder a las necesidades de un sistema de referencia que aseguren el acceso de los usuarios al nivel apropiado de atención.

La base del sistema lo constituyen los voluntarios de la comunidad debidamente capacitados entre los que se encuentran los porteros tradicionales, los guardianes de salud que brindan atenciones simples de primeros auxilios y parto, los representantes de salud que actúan en el área de saneamiento y organización comunal y los voluntarios de malaria que colaboran con el programa de Control de Vectores:

Desde 1983 se está fortaleciendo la extensión de cobertura desarrollando un proceso de programación local y utilizando la atención primaria en salud como estrategia fundamental. El M.S.P. está desarrollando actividades pendientes a diseñar e implantar un sistema de información en salud que permita la vigilancia metódica y regular de esa situación, así como de la gestión administrativa en todo su contexto. Actualmente se estima que el M.S.P. cubre un 60% de la población Hondureña.

En 1984 se reorganizó el Ministerio de salud pública (ver organigrama en anexos) Cada una de las direcciones tiene sus actividades específicas tanto en las funciones de diagnóstico, planificación, programación, ejecución, Supervisión, evaluación y coordinación.

NIVEL REGIONAL

La Jefatura del nivel regional depende directamente de la dirección general de salud.

La organización regional podemos describir de la siguiente manera:

De la jefatura regional dependen todos aquellos departamentos que a continuación se describen: Enfermería, Laboratorio, Saneamiento, Educación, Control de alimen

tación, Control de Vectores, Epidemiología, Estadística, y administración, con fun
ciones regionales.

Jerarquicamente dependen de la jefatura regional los organismos que conforman a los niveles de atención como son en su orden: Hospitales Nacionales, Hospitales Regionales, Hospitales de Area, Centros de Salud con médico, centro de Salud con Auxiliar de Enfermería y la comunidad, lo que constituye la estructura funcional del "Ministerio de Salud Pública.

Esta estructura corresponde a las reigones sanitarias del (1o. al 5ºNivel) con excepción de la región Metropolitana que aunque no posee los niveles 4ºy 5ºes la única re
gión habilitada con el 6ºnivel como vertice de la pirámide de atención.

DEFINICIONES:

Nivel Comunitario.

Lo constituyen miembros de la comunidad como ser el guardián de salud, la partera adiestrada que son los primeros en atender cualquier emergencia.

CESAR:

Centro de salud rural se encuentra atendido por una enfermera auxiliar, aseadora y encargada de farmacia, en Honduras contamos con 465.

CESAMO:

Centro de salud con médico. En la mayoría cuenta con 1 médico y una a dos enfermeras auxiliares, en las ciudades importantes cuenta con más de un médico. 107.

C.H.A

Centro hospitalario de área. Es el que cuenta con cuatro especialidades básicas de atención a las personas. Gineco-obstetricia, Pediatría, Medicina y Cirugía, siendo el receptor de las referencias de los niveles inferiores son en total siete.-

H.R.

Hospital Regional: Que además de las especialidades básicas mencionadas cuenta con especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología y Ortopedia.

Como alta prioridad y en segundo término se considera necesaria la implementación de especialidades en: Radiología, Anestesia y Psiquiatría, son seis (6) en total